

Editorial

LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES EN EL CONTEXTO VENEZOLANO

ORGANIZATIONAL STUDIES IN THE VENEZUELAN CONTEXT

RIVAS TORRES, FRANK

ferivas69@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2827-7338>

Editor jefe de la Revista Sapienza Organizacional

El estudio venezolano de las organizaciones ha estado signado por un marco multirreferencial en la dimensión administrativa y, en particular, la gerencia venezolana que se ha encontrado permeada por los cambios políticos, económicos, sociales, tecnológicos y hasta culturales que orientan en este momento la dinámica del Estado como producto de un cambio paulatino pero radical a partir del inicio del siglo XXI.

En este tenor, es necesario mencionar que los llamados Estudios Organizacionales (EO) “de manera expresa” en Venezuela pudieran resultar novedosos. Salvo el Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO) de la Universidad de Los Andes (ULA) que viene trabajando desde 2015. Al respecto, forma parte de la cualidad del imaginario social venezolano fortalecer la agilidad psíquica que se posee en el abordaje de estos nuevos escenarios producto de las TIC e ideologías que impactan en los constructos organizacionales, el aporte de la memoria en los fenómenos sociales, bajo el ideal de la fluidez de una consciencia objetiva.

Ahora bien, la naturaleza de esta memoria histórica, no se expresa linealmente, por el contrario, dicha agilidad mental sólida, es en esencia intuitiva y, a su vez, arcaica, lo cual le aporta una sólida validez al conocimiento derivado. La mirada hacia atrás de este fenómeno organizacional puede conllevar mayor evolución que la esperada de manera prospectiva, sin que esto menoscabe la esperanza en el comportamiento de la organización. A la par que evoluciona o no el fenómeno organizacional, renace psicológicamente el Sujeto Cognoscente y en definitiva se materializa la sincronicidad con las Ciencias Organizacionales.

En este sentido, el estudio del fenómeno organizacional no puede ser considerado, sino como una forma relevante de comprensión de la propia realidad social. Por tanto, es pertinente en el ámbito de las Ciencias Sociales para hacer plausible la concepción de la Administración en Venezuela de una manera muy distinta a la de paternidad anglosajona, más crítica, reflexiva y con carácter de pertinencia e identidad latinoamericana. Estas iniciativas, definitivamente coadyuvarán a acrecentar en la disciplina, la conciencia teórica que le dé sentido y la transforme cualitativamente e impulse el conocimiento de la realidad social, partiendo del conocimiento de sus manifestaciones cotidianas y específicas en torno a una idiosincrasia determinada.

Así pues, una perspectiva de esta naturaleza es necesaria para el estudio de las organizaciones venezolanas en *prima facie*, ya que repercute directa e indirectamente en la contribución al conocimiento de la problemática organizacional, en el diseño y evaluación de políticas públicas, en la cultura, en el análisis y desarrollo de las organizaciones y en la comprensión de los fenómenos organizacionales, así como la toma de consciencia del impacto de estos hechos en el desarrollo del conocimiento organizacional y en el imaginario social venezolano.

Es innegable que la naturaleza del objeto de estudio, desde su creación, causa, misión, visión, culturas, convicciones, creencias, propósitos y filosofía complementan las partes dispersas y atomizadas. La organización hace referencia a un conjunto de personas, es un fenómeno heterogéneo no único ni limitado. Morales (2014) respecto a las organizaciones esgrime que toda organización se establece en un contexto que es, a la vez, espacial y temporal, pero también, cultural, tecnológico, económico, político y social; es decir, la organización no es mero reflejo sino un proyecto basado en un alto nivel de heterogeneidad; que el entorno es reconstruido en la organización tanto como la organización lo es en espacios sociales más amplios.

La organización, por otro lado, no corresponde ya a estructuras ordenadas y estables, sino a los movimientos que dan lugar a su conformación y adaptación permanente. La condición de modernidad ha dejado de ser ese orden estructurado fundamentado en la norma para reconstruirse como ese proceso persistente de recreación de estructuras, producto del flujo entre agentes diversos (Ibarra Colado, 2006). Esto puede resumirse, en la unificación de la humanidad en la diversidad, en este caso, a través de una lengua común con respeto no sólo de las diferencias culturales, sino también las de raza, religión, sexo, lengua y los aspectos sociales, políticos y económicos.

Así pues, el concepto de organización vino a resolver ciertos problemas éticos en las agendas sociales ya que su sinonimia por ser un concepto abstracto, ambiguo y no problemático puede hacer referencia a la Iglesia, los partidos políticos y las empresas y no desligarse del todo de la racionalidad económica instrumental. Hasta da la probabilidad de reemplazar términos como corporativismo y burocracia (Ibarra, 1987).

En este sentido, Morin (2006), plantea que vivimos en una dualidad en la noción de sujeto porque por un lado sostenemos el alma, el espíritu, la sensibilidad, la filosofía, la literatura y, por otro lado, las ciencias, las técnicas, la matemática y no encontramos el menor sostén para la noción de sujeto en la ciencia clásica. El hombre a través de la lógica y las matemáticas, productos de su espíritu, pero solo puede comprender como ha construido las matemáticas y la lógica estudiándose a sí mismo psicológica y biológicamente, es decir, en función del universo por entero, la ciencia es el espejo del hombre en el espejo de la naturaleza.

Así pues, las tendencias de algunas posturas organizacionales y de muchos estudios de caso conciben a los fenómenos de la realidad como cosas cuya elucidación se agota en sí, o en el sentido que le asignan los actores, aislándolos de las relaciones en que se producen y donde se encuentra su comprensión. En este particular, explica Jiménez (2015) que esta es una praxis errónea, y hay que irla abandonando poco a poco ya que las organizaciones del siglo XXI son fenómenos históricos que pertenecen a la realidad de una forma determinada, de acuerdo con ello debe llevarse a cabo el análisis de un fenómeno organizacional singular, con la historia como vector epistemológico, y la concurrencia disciplinar que caracteriza a los Estudios Organizacionales.

REFERENCIAS

- Ibarra, E. (2006). ¿Estudios Organizacionales en América Latina? Transitando del centro a las orillas. En E. De la Garza Toledo (Ed.). *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo. Nuevos Enfoques* (pp.88-107). Ciudad de México: Anthropos, UAM -I.
- Ibarra, E. y Montaña, L. (1987) *Mito y Poder en las Organizaciones: Un análisis crítico de la teoría de la organización*, Ciudad de México: Trillas.
- Jiménez, C. (2014). *Las organizaciones fractales. Estudios transmodernos sobre la organización social. El caso de México, Cuba y Colombia*. Tesis doctoral, México: UAM.
- Morales, V. (2014). *Ontologías organizacionales para la organización del conocimiento*. XII Congreso Internacional de Análisis Organizacional. *Organizaciones e instituciones: tradición, desarrollo y multiculturalidad*, 5-7, nov. 2014, Cancún, México.
- Morin, E. (2006). *Tierra-Patria*. Buenos Aires. Nueva Visión. 1ª Edc. 3ª reimp